

MINUTA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN LPL-IIEG-29-2019

“LEVANTAMIENTO DE ENCUESTA CIUDADES MEDIAS, MOVILIDAD, MIGRACIÓN INTERNA Y REMESAS EN EL ESTADO DE JALISCO”

En Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 08 de octubre de 2019, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación LPL-IIEG-29-2019 “LEVANTAMIENTO DE ENCUESTA CIUDADES MEDIAS, MOVILIDAD, MIGRACIÓN INTERNA Y REMESAS EN EL ESTADO DE JALISCO”, ante la presencia de Ernesto Gaspar Cabrera, Coordinador General de Administración y de la Unidad de Información Estadística Sociodemográfica, Santiago Ruiz Bastida, todos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. Se contó con la asistencia a esta junta aclaratoria de Juan Pablo Hurtado Delgado de ACSI Research, S. de R.L., Humberto Mendoza Ayala, de INSOC Asesores y Consultores, S.C. y Raúl Campos Sánchez de Motus Consultores, S.A. de C.V.

De conformidad con las bases del proceso, se estableció como fecha límite el día viernes 04 de octubre de 2019 a más tardar a las 13:00 horas para recibir preguntas por parte de los interesados en este proceso.

Se recibieron preguntas de los siguientes licitantes:

MOTUS CONSULTORES, S.A. DE C.V.

<p>1.- ¿Las encuestas se llevarán a cabo de forma presencial, para el levantamiento de la información no específica las bases de la licitación, si obliga a que sea de manera digital o a mano? R= Las encuestas serán de forma presencial, en los hogares y deben ser respondidas por una persona de 18 años o más. Preferiblemente de manera digital, pero no obligatoriamente.</p>
<p>2.- Especifique a que se refiere con: “el IIEG, establecerá las condiciones propicias para el ejercicio estadístico”. R= El IIEG define un marco estadístico, tamaño de muestra, y ciudades donde se debe levantar la información.</p>
<p>3.- Confirme si, las baterías variables que alimentarán la encuesta las proveerá el IIEG, en caso de ser positivo, en ¿qué momento lo hará? R= La batería de variables las provee el IIEG, serán entregadas al proveedor que sea seleccionado en la licitación.</p>
<p>4.- El contenido del cuestionario, ¿será diseñado por el proveedor, basándose en las baterías variables que proporcionará el IIEG? R= El contenido del cuestionario será diseñado por el IIEG. El proveedor puede sugerir cambios que serán revisados y en su caso autorizados por el IIEG, siempre y cuando no afecten el sentido o la cantidad de variables requeridas originalmente.</p>
<p>5.- Confirme si la fecha de vencimiento para el fallo de adjudicación es el 3 de noviembre de 2019. R= El fallo considerado en el calendario de actividades dentro de las bases será, dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de presentación y apertura de propuestas, en caso de caer en día inhábil, se recorre al día hábil siguiente.</p>
<p>6.- Confirme si la fecha de vencimiento para la firma de contrato en caso de ser adjudicado es el 11 de noviembre. R= La firmar para el contrato, será dentro de los 06 a los 11 días naturales contados a</p>



partir de la fecha de la notificación del Fallo o Resolución de Adjudicación, acorde al punto 17, párrafo cuarto de las bases.

7.- Confirme si la fecha de vencimientos para la ejecución de las encuestas es el 27 de diciembre de 2019.

R= El tiempo de ejecución es de 45 días naturales a partir de la firma del contrato, acorde a las especificaciones mínimas del Anexo 1 de las bases.

8.- Confirme si la fecha de vencimiento para los entregables (base de datos) es el 11 de enero de 2020.

R= El tiempo de ejecución es de 45 días naturales a partir de la firma del contrato, acorde a las especificaciones mínimas del Anexo 1 de las bases.

INSOC ASESORES & CONSULTORES SOCIEDAD CIVIL.

En el anexo 1 no establecen el contenido específico que requieren en la propuesta técnica. ¿Podrían indicarnos los elementos que sean particularmente relevantes, y que a su juicio son indispensables en la propuesta técnica?

R= Una base de datos en formato DBF con el resultado del levantamiento para una encuesta en los habitantes mayores de 18 años que habiten los hogares de las 6 ciudades medias de Jalisco que se indican a continuación: Arandas, Zapotlán el Grande, Lagos de Moreno, Ocotlán, Puerto Vallarta y Tepatitlán de Morelos.

El proveedor deberá: I) aplicar las encuestas de forma presencial a la muestra de 2750 personas, facilitar los recursos humanos para aplicarla, así como el material y financiero incluyendo los gastos de traslado de los encuestadores. II) Además de revisar y validar los datos capturados.

En resumen:

El proveedor entregará el resultado de un levantamiento, donde todos los costos inherentes a viáticos, transporte para el equipo en campo corren por su cuenta. Debe entregar una base de datos concentrada derivada de la información levanta a partir del cuestionario proporcionado por el IIEG en el formato solicitado en las especificaciones técnicas.

ACSI RESEARCH, S. DE R.L.

1.- ¿Cuál es la extensión del cuestionario?

R= Aproximadamente de 25 a 30 preguntas

¿minutos aproximados de llenado?

R= 15 minutos

2.- ¿Se requiere que el entrevistado cumpla con filtros?

R= Si

De ser así ¿Cuáles serían y cuáles son las tasas de incidencia reportadas en estudios anteriores y/o similares?

R= Que sean mayores de 18 años. Sobre las incidencias reportadas no se tiene ya que es la primera vez que se lleva a cabo este estudio.

3.- ¿El marco geoestadístico que proporcionará el IIEG será por AGEB?

R= El IIEG proporcionará el Marco Geo estadístico, y será por AGEB

¿El IIEG entregará una estratificación detallada? ¿De cuáles estratos?

R= No está enfocada a estratos más allá de que el encuestado cumpla con las características del punto anterior.



4.- Además de la aplicación del cuestionario ¿Se requiere alguna otra evidencia?

R= Pudiera ser fotografías con autorización de los encuestados. El entregable es la base de datos concentrada con los resultados del levantamiento.






No habiendo más preguntas por resolver, se da por terminada la sesión siendo las 12:25 horas del día 08 de octubre de 2019, firmando quienes estuvieron presentes:

Por el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco:

 ERNESTO GASPAR CABRERA COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	 SANTIAGO RUIZ BASTIDA TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE
---	---

Por los licitantes:

 JUAN PABLO HURTADO DELGADO ACSI RESEARCH, S. DE R.L.	 HUMBERTO MENDOZA AYALA INSOC ASESORES Y CONSULTORES, S.C.
--	---

 RAÚL CAMPOS SÁNCHEZ MOTUS CONSULTORES, S.A. DE C.V.
